

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
 N.º 13, 2.º 2.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Raimundo, ab. y Sta. Madrona vg.
SANTOS DE MAÑANA.—Sios, Heriberto ob. y Agapito.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA MARZO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús mío, por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Elevar muchas veces el corazón á Dios.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á la Asunción de Nra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy
 CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Píol Hospital, celebrándose á las ocho la misa de Exposición y á las diez y media la de reserva. Por la tarde se expondrá S. D. M. á las tres y media, cantándose á las seis y cuarto el Trisagio y reservándose á las siete.

Santa Iglesia Catedral
 A las seis y media de la tarde función cuaresmal en la que habrá Rosario, plática, meditación y sermón á cargo del Rdo. P. Francisco Ferrer de la Compañía de Jesús.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MESES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

MES DE SAN JOSÉ
 Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Stma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 Carmen.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis y media.

nándose en diminutas agrupaciones que les condenan á la impotencia. Muchos que de buen grado se habían sometido á sus imposiciones, engañados inocentemente con el cebo de una falsa libertad van aprendiendo por dolorosa experiencia que la tal libertad es ni más ni menos que una horrible tiranía. Aprovechemos la ocasión. Un enemigo debilitado por la división es fácilmente vencido.

Ya lo hemos visto estos días de elecciones; las gallardías de otros tiempos pasaron á la historia. Los candidatos que aspiraban á nuestra representación se mostraron débiles y desconfiados. Falto de fuerzas los del campo monárquico iban mendigando por todas partes el auxilio necesario para triunfar, y para conseguirlo tenían que apelar á toda clase de componendas y mistificaciones. Nadie tenía fe en sus ideales, nadie tenía seguridad de contar con la adhesión de sus adeptos. Se regateaban las uniones y desuniones de los grupos como se regatea en el mercado las más escasas mercancías.

El mismo gobierno, á pesar de su decisión de lograr el triunfo de sus candidatos, no tenía confianza en los antiguos y gastados procedimientos de la progresía más liberal. Las actas falsas, los presidentes escamoteadores, los interventores venales, las imposiciones por el miedo y la transición con la crápula y el vicio no ofrecían bastante seguridad para el triunfo, y era necesario entenderse con las oposiciones para asegurar el éxito. Y las mismas oposiciones convenían tácita ó espresamente en que se cometieran tales desafueros si fuesen necesarios para el triunfo de la candidatura ministerial, con tal que á ellas se les reservara la benevolencia para lograr el último puesto entre los candidatos triunfantes.

Los mismos republicanos, los hombres de empuje de otros tiempos, los que por una de aquellas inexplicables contradicciones de que con frecuencia son objeto las masas populares, han sido los árbitros durante mucho tiempo de esas multitudes de hijos del trabajo llenos de tanta honradez como inocencia, y que merced á esta sugestión aparecen cómplices de la iniquidad y del absurdo, no se sintieron con fuerzas para arrollar á sus contrarios. Así les vimos moverse y hablar, pero con desconfianza, dando ya por descontado que en el éxito final era muy fácil que tuvieran que compartir el triunfo y tal vez ceder la delantera á cualquier candidato protegido por alguno de los grupitos monárquicos.

Animémonos, pues, los que amamos nuestra patria. Esta es la hora de vencer. No la dejemos pasar. Mas advirtamos que para ello es necesario acabar de sacudir nuestra modorra. Contémonos, organicémonos, apretemos nuestras filas y demos la batalla y... ¡no lo dudéis! el triunfo será nuestro.

ANTONIO BALCELLS.

Reorganización de la primera enseñanza

Ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública el proyecto de decreto para el régimen y administración de la primera enseñanza oficial, redactado por el Sr. La Cierva. El proyecto establece un cambio radical en dicho servicio, organizando un cuerpo de maestros de primera enseñanza sobre las siguientes bases:

El sueldo de los maestros de las escuelas públicas de primera enseñanza será el que determina la siguiente escala:

Primera categoría, 3.000 pesetas; segunda, 2.700; tercera, 2.500; cuarta, 2.100; quinta, 1.750; sexta, 1.400; séptima, 1.100, y octava, 1.000.

Así se acumulan las retribuciones al sueldo, que era aspiración general de la clase, y el sueldo mínimo, que era de 500 pesetas, se eleva á 1.000.

El número de maestros de cada categoría, á medida que los recursos del Tesoro lo permitan, se irá aumentando hasta llegar, por ahora á 30.000.

Todos los maestros comprendidos en las categorías de la primera á la séptima, ambas inclusive, quedan obligados á dar la enseñanza de adultos, por la cual percibirán la gratificación correspondiente á la quinta parte del nuevo sueldo.

Esta gratificación quedará en lo sucesivo asignada, con carácter fijo, á la Escuela que corresponda en la adaptación de esta reforma, sin que aumente ni disminuya, con relación al sueldo del maestro.

Se reorganizará la enseñanza de adultos en forma que no imponga á los maestros exceso de trabajo, perjudicial para el buen servicio.

Los maestros de primera enseñanza continuarán teniendo derecho á habitación, que seguirán abonando los Municipios, y no percibirán ningún otro emolumento ni gratificación á cargo del Estado. Se procurará que la escuela esté siempre en local aparte de la vivienda del maestro.

Quedan suprimidas las retribuciones de los niños pudientes, los que sólo abonarán una cantidad que no excederá de dos pesetas por curso en concepto de matrícula.

La jubilación será forzosa á los setenta años de edad.

La Caja de Derechos pasivos del Magisterio se nutrirá:

- 1.º Con el 6 por 100 de descuento sobre todos los sueldos activos y pasivos de los maestros.
- 2.º Con las economías por el movimiento del personal.
- 3.º Con el importe de la matrícula de los niños pudientes que asistan á las escuelas públicas.
- 4.º Con la subvención del Estado.

Los maestros auxiliares pasarán á ocupar escuelas públicas ó secciones de éstas con arreglo á la categoría que por su sueldo actual deba corresponderles en el escalafón, suprimiéndose la clase de auxiliares para lo sucesivo.

Será obligatoria la prueba de aptitud profesional para el ascenso, y á la tercera vez que en ella sea rechazado un maestro, será dado de baja definitivamente en el Magisterio.

Con arreglo á las categorías indicadas en la base primera, se formarán dos escalafones generales: uno de maestros y otro de maestras, por orden de sueldos, de mayor á menor y por rigurosa antigüedad dentro de cada uno de ellos.

Para ingresar en la octava categoría será preciso haber sido aprobado en el ejercicio de oposición que se determine por el reglamento.

Con el régimen vigente, hay cerca de ocho mil maestros que no han ingresado en el Magisterio por oposición.

Las vacantes de la séptima, sexta y quinta categorías se proveerán por ascenso entre los que figuren en el escalafón en las inmediatas inferiores respectivamente, mediante las pruebas de aptitud profesional que determine el reglamento. Esas pruebas se harán en las provincias, guardando el orden de antigüedad los aprobados.

Las vacantes de la cuarta categoría serán provistas mediante dos turnos:

- 1.º Oposición libre, á la que podrán concurrir todos los que tengan el título de maestro; y
- 2.º Oposición entre los maestros que figuren en la quinta, sexta, séptima y octava categorías.

Las vacantes de la tercera y segunda categorías se cubrirán por ascenso entre los que formen las terceras y cuarta, mediante las pruebas de aptitud profesional que determine el reglamento, guardando la antigüedad del respectivo escalafón los aprobados.

Las vacantes de la primera categoría se proveerán mediante dos turnos:

- 1.º Oposición libre, á la que pueden concurrir todos los que tengan el título de maestro; y
- 2.º Oposición entre los maestros que figuren en las demás categorías.

Los maestros que pasen de una categoría á otra no estarán obligados á cambiar de residencia, y las escuelas que queden vacantes por el movimiento de ascensos en los sueldos las ocuparán los que ingresen en el magisterio por la octava categoría.

Las oposiciones para el ingreso en la octava categoría se celebrarán en todas las capitales de provincia, y los opositores aprobados, con arreglo al número que se determine en cada convocatoria, irán ocupando las vacantes que ocurran de esta clase en las mismas provincias.

Igualmente se celebrarán en todas las provincias los ejercicios de mejora de dotación para ascender á las séptima, sexta y quinta categorías, remitiendo los tribunales á la subsecretaría la relación de los aprobados.

Se establecerá en todas las poblaciones donde sea posible la enseñanza graduada.

En todas las poblaciones importantes se procurará establecer delegaciones regias, y donde conviniere, con jurisdicción provincial y sobre las Escuelas Normales.

Las oposiciones á la cuarta categoría se celebrarán en las capitales de los distritos universitarios, y los que hayan sido aprobados irán ocupando las vacantes de esta clase, con arreglo al número que se les señale en la lista de aspirantes que al efecto se formará por la subsecretaría de este ministerio, atendiendo al número de puntos que obtengan en la calificación y demás particulares que se determinarán en el reglamento.

De igual modo se efectuarán en las capitales de los distritos universitarios las pruebas de aptitud profesional que determine el reglamento para ascender á las tercera y segunda categorías, procurándose, á ser posible, que los maestros no abandonen las escuelas.

Las oposiciones á la primera categoría se verificarán en Madrid, y en cada convocatoria á las escuelas de todas las categorías se señalará el número de los que hayan de ser aprobados, y los tribunales formarán la lista por el orden en que hayan de ir ocupando las vacantes que ocurran.

Las escuelas de establecimientos y Asilos de Beneficencia de todas clases cuyos gastos de sostenimiento corren á cargo de las Diputaciones provinciales, pero cuya provisión se hace hoy por los mismos medios y autoridades que los de las demás escuelas públicas, quedarán comprendidas en estas disposiciones, y los maestros que las desempeñen, sea cualquiera el sueldo que perciban, figurarán en las categorías que se señalen para los que sirvan en escuelas municipales en los puntos en que aquéllas estén establecidos. Deberán disfrutar también, en su caso, la gratificación de adultos que les corresponda, y que percibirán, lo mismo que su sueldo, con cargo al presupuesto provincial.

En el presupuesto del ministerio de Instrucción pública se consignará todos los años una cantidad que no será menor de 500.000 pesetas para adquisición de mobiliario y material pedagógico con destino á las escuelas públicas, y esta suma será distribuida entre las provincias, proporcionalmente al número de escuelas que tenga cada una. Además percibirán los maestros, en concepto de material, una cantidad proporcional á sus sueldos, que no será menor de la sexta parte.

Queda suprimido el descuento que grave el material de las escuelas con el 10 por 100 para el fondo de derechos pasivos del Magisterio.

Se aplicarán desde luego estas reformas, formando el escalafón con los actuales maestros propietarios, previos los trámites y ejercicios de aptitud que se señalan para los que hayan de ascender al sueldo de 1.000 pesetas, si no tienen el título de maestros.

Para la aplicación de las prescripciones de este Real decreto, quedan en suspenso todas las oposiciones á escuelas públicas, cuyos opositores no hayan sido llamados á practicar ejercicios.

Igualmente quedarán en suspenso todos los concursos anunciados para provisión de escuelas públicas, de los cuales no se haya publicado lo propuesto.

Las alteraciones que, como consecuencia de este decreto, afecten á la parte económica, se llevarán al proyecto de presupuesto para 1906.

Los sueldos actuales, determinados por la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, se transformarán en los que correspondan á las nuevas categorías, con sujeción á las siguientes escuelas:

Sueldos actuales.	Nuevos sueldos.	Categorías.
500 y 625	1.000	Octava.
825	1.200	Séptima.
1.075 y 1.100	1.400	Sexta.
1.300 y 1.375	1.750	Quinta.
1.625 y 1.650	2.100	Cuarta.
1.900 y 2.000	2.500	Tercera.
2.250 y 2.750	2.750	Segunda.
3.000	3.000	Primera.

Por el ministro de Instrucción pública se dictarán las disposiciones reglamentarias que sean precisas para la implantación de la reforma y de todo cuanto con ella se relaciona.

Pio X y la predicación

El lunes 6 del corriente, á las once de la mañana, fueron recibidos en el salón del Consistorio, por el Padre Santo, los predicadores de la Cuáresma en Roma. Los sesenta y tantos sacerdotes encargados este año de predicar las verdades eternas en la capital del mundo católico fueron presentados á Su Santidad por el eminentísimo cardenal vicario.

El Papa les dirigió una exhortación conmovedora, exponiéndoles la línea de conducta que han de observar en su predicación, y á tal efecto les propuso como verdadero modelo, á San Juan Bautista.

«No es—dijo el Papa—que yo deseo que os vayáis á predicar al desierto ni que tratéis de imitar las asombrosas austeridades del Precursor; lo que hay que imitar en San Juan Bautista es la convicción profunda que palpita en sus palabras, su espíritu de penitencia y su celo ardiente—ignis ardens—por la salvación de las almas.»

Recomendó el Papa con insistencia á los predicadores la sencillez y la bondad. Nada de palabras duras ó mortificantes para las personas; abstención completa de discusiones políticas en el púlpito.

Lo que hay que hacer sobre todo—añadió el Padre Santo—es enseñar, porque los auditorios están constituidos, en su inmensa mayoría, por personas ignorantes, á las cuales es preciso dar á conocer las nociones más elementales de la Doctrina cristiana y hacer comprender, de un modo asequible á su inteligencia las verdades religiosas.

Siendo la predicación sencilla é instructiva acudirán las gentes á aprender las eternas verdades de la Biblia del predicador. Tampoco quiere el Papa que el predicador se afane mucho en busca de vanas elegancias con que adornar sus sermones para que no puedan serle aplicadas las palabras de Ezequiel: «Hemos hablado y el pueblo nos escuchaba; pero su corazón no cambió ni sus costumbres se corrigieron.» Este es el castigo de los predicadores que «se pre-

dican á si mismos», buscando, ante todo y sobre todo, la gala y el ornato del discurso.

Su Santidad indicó algunos puntos que deben ser tratados, de un modo especial, durante la Cuaresma, tales como las obligaciones de cada estado y la necesidad de la penitencia, y puso término á esta lección familiar de elocuencia sagrada dando á los predicadores la bendición apostólica.

INFORMACION

IMPORTANTE

PEREGRINACIONES

Por el anuncio que periódicamente aparece en estas columnas conocen ya nuestros lectores la que se proyecta á Roma en mayo próximo, debiendo salir de Reus el 2 del mes referido y estar de regreso el 20.

Dicha peregrinación empleará dos días (el 3 y el 4) en visitar á Montserrat, y continuando la ruta desde Barcelona hasta Marsella, donde se detendrá otros dos días para visitar la ciudad, se dirigirá á Roma pasando por Niza, Mónaco, Génova y Pisa.

En Roma permanecerá 9 días (desde el 8 al 17 de mayo), regresando á España por Génova y Marsella.

El gerente, D. Manuel Salazar, que tiene depositada en el palacio Arzobispal de Tarragona una caución, de 125.000 pesetas en valores, advierte que si algún peregrino desearse demorar su vuelta para visitar á Nápoles ó Venecia, no perderá ninguno de sus derechos al regreso desde Roma á Tarragona, y se le recomendará á la Sociedad Romana de viajes y excursiones.

Durante la estancia en Roma se formará probablemente una peregrinación suplementaria, que saliendo el 13 de la Ciudad Eterna, celebrará en el siguiente día el patrocinio de San Luis en el Loreto, regresando el 15, después de visitar el templo de la Porciúncula en Asís.

Conocida es la rebaja de un 50 por 100 que se hace á un número limitado de peregrinos de 3.ª clase, los cuales podrán cubrir todos los gastos con la exigua cantidad de 100 pesetas.

Peregrinación Nacional al Pilar

Esta peregrinación, conforme anunciamos días atrás, tendrá lugar también en mayo próximo.

Los peregrinos podrán viajar en 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase, en tren ordinario ó en tren especial. No se sabe todavía fíjamente el importe de los billetes de ida y vuelta; pero, como recordarán los lectores, se dan como probables precios sumamente económicos.

En la Redacción de LA CRUZ, debidamente autorizada, se recibirán las inscripciones de cuantos deseen tomar parte en tan piadosa manifestación, siendo de advertir que deberán entregar una peseta al recibir el resguardo para la obtención de la tarjeta de peregrino, cantidad que no les será devuelta, pero que les dará derecho á la medalla de peregrino.

Ayer continuó, mañana y noche, en la Audiencia, la vista de la causa por falsedad y estafa empezada el lunes.

Después de examinados numerosos testigos, el señor Fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra el señor Albiñana y su dependiente Sr. Reig los que fueron libertados poco después. Lo propio hizo con respecto al notario de Valls Sr. Selma el letrado de la acusación privada.

El distinguido representante del Ministerio Público Sr. Greus pronunció un discurso conciso, sobrio, lleno de doctrina jurídica y muy elocuente y ordenado, reconstituyendo, según su criterio, los hechos origen de la causa cuya vista se estaba celebrando. Mantuvo sus conclusiones contra los demás procesados, reconociendo no obstante que el notario Sr. Selma había obrado de buena fe.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los Sres. García Torres y Gelada resultando verdaderamente notable la oración pronunciada por este último que á pesar de ser nuevo en su carrera reúne ya grandes y estimables cualidades para el arte difícil de la palabra.

Hablaron también varios letrados defensores, esperándose que hoy se dictará sentencia.

El acto terminó á las ocho y media y la sala estaba completamente ocupada por el público, viéndose á muchas señoras en las primeras filas.

De todas veras felicitamos á los señores Albiñana y Reig cuya inocencia en este asunto proclamó el Representante de la Ley.

Continúa la suscripción empezada con motivo de la causa sobre injurias al sacerdocio en la persona del Rdo. Sanjeuís.

- Suma anterior. Rdo. D. Joaquín Bartomeu, Pbro. Párroco de San Juan de esta... Rdo. D. Joaquín Boronat, Pbro. Rdo. D. Mariano Martorell, Pbro. Rdo. Francisco de P. Rossich. Rdo. Andrés Mességuer. Rdo. M. B. Rdo. Juan Rós Arnau. Rdo. José Grau Serra. Rdo. Antonio Llevaría.

Suma y sigue 145'50

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro por los Sres. Terraza y Salvat.

- 1.º Juana de Arco, Verdi. 2.º Samson y Dalila, Sain-Saens. 3.º Aires Españoles, Terraza. 4.º Rigoletto, Verdi. 5.º Bugere, Grig.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 16 de seis y media á once en la iglesia del Carmen serán aplicadas en sufragio del alma de doña Mónica Mayoral Roig (Q. E. P. D.), viuda del que fué nuestro estimado amigo D. Miguel Artal.

Hoy en la iglesia de Hermanas Terциarias Descalzas del Carmen profesarán 8 Hermanas, empezándose la función á las nueve.

Recordamos á los Ayuntamientos la obligación que tienen de ingresar antes de finalizar el presente mes, el primer trimestre del contingente provincial, para evitar que se expidan apremios contra dichas corporaciones, por la falta de cumplimiento del mencionado servicio.

Hoy debe celebrarse sesión de primera convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

En las oficinas de Vigilancia se halla depositada una llave encontrada en la vía pública la que será entregada á quien acredite ser su dueño.

Ayer tuvimos el gusto de ser visitados en nuestra Redacción por nuestro amigo Sr. Grau, representante exclusivo en esta provincia de la casa Plimsaul de Barcelona, dedicada al comercio de joyas. Dicho señor nos mostró una completa colección de estas, montadas en oro de ley, chapado y bajo, trabajadas todas con verdadero arte y engarzadas con piedras preciosísimas. Hoy estarán expuestas en la casa de doña A. Martorell, Portalet 4, en donde continuará la exposición por espacio de poquísimos días. Las personas que quieran adquirir dichas joyas pueden hacer los pedidos en dicha casa ó al representante mismo, Fondá del Centro.

Como deferencia al público tarracense, el Sr. Grau pasará el muestrario á domicilio, previo aviso dirigido á la citada fonda ó á casa Martorell.

La comisión de estudiantes de la Universidad de Barcelona que pasó á Francia con objeto de invitar á sus compañeros de Nantes y París para que concurren al Congreso y Exposición Pedagógica, ha telegrafado á la Junta organizadora de la misma dando cuenta del cariñoso y entusiasta recibimiento de que han sido objeto en aquellas poblaciones francesas.

Se ha concedido licencia para Bilbao al capitán del regimiento infantería de Navarra D. Enrique Jimenez Porras.

El sábado estuvo á punto de decer ahogado en el río Ebro, un niño que estaba en la orilla, al punto de pasar un laúd arrastrado por la sirga.

Los tripulantes de dicha embarcación le advirtieron del peligro que corría, pero no les entendió ó se apartó tarde, pues el pobre niño fué cogido por la ségula que le hizo caer en la corriente, de donde le sacaron los mismos tripulantes del laúd.

Dicen de Reus; «Ha sido muy bien recibida por las clases todas de la ciudad, la idea de celebrar el próximo domingo festividad de San José, una gran cabalgata con objeto de arbitrar recursos para los obreros necesitados.

Por parte de la Comisión organizadora, se tienen los mejores augurios del éxito que sin duda alcanzará en referido acto, habiéndose recibido algunos ofrecimientos de particulares para coadyuvar tan hermosa idea.

Hemos recibido el núm. 10 de la importante ilustración La Hormiga de Oro, nutrida de variado é interesante texto de actualidad y con gran número de hermosos grabados entre los cuales figuran: la Catedral de Bayeux; san Gregorio el Magno; códice del siglo X; el Guéranger; Santa Cecilia de Solesmes; la comisión pontificia gregoriana; iglesia de las Salesas de Barcelona; Port-Arthur unos días antes de su rendición, la Montaña Alta; defensa de la colina de 203 metros; varias vistas de los hospitales de Port-Arthur; otras de los restos de la primera escuadra del Pacífico; Napoleón delante de la esfinge y una composición humorística, resultando un número sumamente ameno y curioso.

También estaban los Ayuntamientos de ambos pueblos y las mesas de las Diputaciones. Concurrieron al acto los gobernadores civil y militar, comisiones de los centros oficiales y numerosos fieles. Ofició el obispo de Vitoria asistido por los preladados de Tarazona y Pamplona.

El juramento de fidelidad al rey lo tomó en el palacio episcopal el obispo de Vitoria ante el notario D. Juan Miguel Ortiz, que dió fe del acto.

En el salón de actos de la Diputación se celebró luego un banquete. Por la tarde verificóse una velada en el Centro Obrero, donde los nuevos preladados pronunciaron un discurso.

Ferrol.—Continúan en este Arsenal las reparaciones en el casco y arboladura de la corbeta «Nautilus» para emprender, tan pronto como esté restaurada, un viaje de instrucción.

Son varias las adhesiones recibidas estos días en la Económica de Amigos del País, de Ayuntamientos, Colegios de Abogados y Registradores de la Propiedad, al proyecto de interesar del gobierno la creación en Zaragoza de una Sala para los recursos de casación de los países forales para mayor garantía de los litigantes de Cataluña, Mallorca, Aragón, Navarra y Vizcaya, y en beneficio de fijar la jurisprudencia de las legislaciones de estas regiones.

La Asamblea de propaganda antidulce lista que se proyecta celebrar en Barcelona, tendrá lugar probablemente el próximo viernes, por la noche, en los salones del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Oportunamente daremos los detalles de tan importante acto.

Probablemente visitará en breve el puerto de Barcelona la nueva escuadra inglesa del Atlántico, que manda el vicealmirante May, quien arbola su insignia en el nuevo acorazado «King Edward VII». Dicha escuadra se halla actualmente en Gibraltar, desde donde emprenderá dentro de pocos días un crucero por el Mediterráneo.

El presupuesto de Marina

El ministro de Marina ha hecho nuevas declaraciones sobre su presupuesto. Aparte lo que anticipó el Sr. Cobián en anteriores declaraciones, ha dicho que al formar su presupuesto había atendido á dos conceptos principales: á reformar la estructura del mismo para que los gastos aparezcan especificados con toda claridad, y á fijarlos en la justa medida y sin despilfarrar de ninguna clase.

En el presupuesto se consignan los créditos necesarios para que la escuadra, en su totalidad, permanezca armada durante todo el año. En este sentido se señala la correspondiente partida para el mayor gasto de carbón y municiones que serían menester.

Otra innovación del presupuesto es el aumento del haber del soldado de infantería de Marina para equiparlo á sus similares del ejército. La falta de artilleros que se observa de algunos años á esta parte, queda subsanada con el aumento de cien individuos.

Como servicios de nueva creación aparecen en el presupuesto las escuelas de ingenieros y maquinistas navales. También vuelve á abrirse la Academia de artillería, de gran necesidad para la instrucción del personal técnico.

Se procura también dar la debida enseñanza á los fogoneros, puesto que depende de su aptitud el mayor ó menor gasto de carbón y la duración de las calderas de los buques.

Los guardias marítimas harán el primer año de su instrucción práctica en navegaciones de altura. La «Nautilus», que ahora se utiliza para ello, está en malas condiciones. En su lugar se adquirirá un barco de vela que la sustituya con ventaja. A la «Nautilus» se trasladará la escuela de aprendices de marinería que actualmente se halla instalada en la «Villa de Bilbao», creándose dos escuelas más de esta clase en Cartagena y Cádiz.

Para destinarlos á la vigilancia de la pesca se adquirirán diez cañoneros guardacostas.

Habilitar los puertos militares convenientemente, ha sido otra de las preocupaciones del Sr. Cobián al redactar el presupuesto.

Es otra de sus iniciativas la construcción de un dique en el Ferrol, para buques de 16.000 toneladas.

Para dar mayor eficacia á las defensas de Cádiz, Cartagena, Ferrol y Mahón, se concede el oportuno crédito para reforzar las existentes en la actualidad.

Finalmente se ha señalado consignación para reparar los edificios de todos los arsenales, muchos de los cuales se convertirían en ruinas si no se acudiera con urgencia á la mejora y arreglo de los mismos.

El «clous» del presupuesto lo constituye el proyecto de escuadra.

De provincias

13 marzo.

Pamplona.—A las diez de la mañana se ha celebrado en la capilla de la Virgen del Camino, la solemne ceremonia de la consagración de los obispos de Orense y Oviedo, asistiendo como padrinos los alcaldes de Pamplona y Saba, pueblos en que respectivamente nacieron los dos preladados.

También estaban los Ayuntamientos de ambos pueblos y las mesas de las Diputaciones.

Concurrieron al acto los gobernadores civil y militar, comisiones de los centros oficiales y numerosos fieles. Ofició el obispo de Vitoria asistido por los preladados de Tarazona y Pamplona.

El juramento de fidelidad al rey lo tomó en el palacio episcopal el obispo de Vitoria ante el notario D. Juan Miguel Ortiz, que dió fe del acto.

En el salón de actos de la Diputación se celebró luego un banquete. Por la tarde verificóse una velada en el Centro Obrero, donde los nuevos preladados pronunciaron un discurso.

Ferrol.—Continúan en este Arsenal las reparaciones en el casco y arboladura de la corbeta «Nautilus» para emprender, tan pronto como esté restaurada, un viaje de instrucción.

Prosiguen los trabajos en el crucero «Reina Regente», con objeto de botarlo al agua en agosto próximo.

Empezian á recibirse telegramas de Andalucía diciendo que ayer llovió durante todo el día y que parece que hay un cambio atmosférico favorable á la lluvia.

Esto contribuirá, sin duda, á solucionar la crisis obrera.

También ha llovido hoy en Madrid, con lluvia menuda, pero constante y por lo tanto beneficiosa.

Dice esta noche La Epoca que sobre el problema de las subsistencias se publicará en breve un decreto para suprimir los intermediarios y facilitar que los ganaderos puedan directamente sacrificar en los mataderos, y al efecto se ordenará una reforma por el estilo de la planteada en Madrid, á fin de que las tiendas al pormenor puedan obtener las carnes más baratas, y en el caso de que con esto no se consiga la baja de precios, se autorizará á los Ayuntamientos para establecer las tablas reguladoras.

Al mismo tiempo las compañías ferroviarias serán requeridas para que abaraten el transporte, ya que se ha suprimido el impuesto sobre importantes artículos.

Leemos en El Bien Público de Mahon:

«En vista de las dificultades que ofrece para los buques la entrada y salida del dique de Barcelona, la Junta de «La Marítima», con muy buen acuerdo, ha resuelto que en vez de efectuar el vapor «Menorquin» la limpa de sus fondos en aquel puerto, la efectúe en el de Marsella, para el cual saldrá mañana.

Una vez limpio de fondos, el «Menorquin» cubrirá la línea de Mahon, Ciudadela, Alcudia y Barcelona.»

LA AGITACION EN RUSIA

13 marzo.

Hablando con el corresponsal de un diario inglés ha declarado Baligine que no es cierto que trate de seguir una política reaccionaria, pues subió precisamente al poder con el objeto de plantear las reformas contenidas en el manifiesto imperial de diciembre.

Le parece bien que participen en la obra legislativa delegados del pueblo, pero con la condición de que se respete el principio autocrático en que se funda el imperio.

Ha dicho también el ministro que la causa principal de los desórdenes actuales no es otra cosa que la guerra, y que una de las causas secundarias en el brusco cambio de procedimientos de gobierno, pasando de los rigores extremados de Plehve á los métodos moderados de Mirsky.

Las artes aisladas de los terroristas, ha continuado diciendo el ministro, no lograrán desviar un solo centímetro la línea política que tiene trazada el Gobierno; pero los atentados repetidos imposibilitarían la realización de toda reforma, y termina diciendo que toda su política ha de consistir en tranquilizar los espíritus agitados, y en reformar la administración por medios naturales y normales.

Parece comprobarse que el individuo que murió ó consecuencia de la explosión ocurrida en la casa Bristol pertenecía al partido terrorista y que tenía en proyecto un terrible atentado contra el Czar.

Parece también que no se trata, como se había dicho, de un súbito británico, sino de un ruso originario de las provincias bálticas, que usaba un pasaporte falso, habiéndose hecho ya con relación á este asunto muchas prisiones.

En San Petersburgo y en diversos puntos del Imperio ocurren con frecuencia colisiones entre el pueblo y la policía, y menudean los atentados contra los gobernadores y altos funcionarios policíacos.

Se anuncia que en agosto será puesta en vigor la reforma del Consejo del Imperio, prolongándose antes la ley que regulará el funcionamiento de la asamblea, la cual se compondrá de una Cámara alta nombrada por el Emperador y de una Cámara popular compuesta por los delegados de los zemstvos, elegidos por cinco años.

Guerra ruso-japonesa

13 marzo.

El corresponsal de The Times en San Petersburgo dice que, según despachos oficiales, los rusos han perdido en los combates de Mukden más de doscientos mil hombres, 500 cañones y 20 banderas.

El pueblo de Tokio celebra con entusiasmo la victoria de Mukden, aunque sin entregarse á exajeraciones y mostrándose muy reservado en sus juicios.

En las batallas de Mukden las baterías japonesas emplearon cañones tomados á los rusos en Liao-yang.

Según The Daily Telegraph, el Czar tiene decidida la continuación de la guerra, desde el último Consejo del viernes que celebró con los grandes duques, en el cual se acordó el envío de un nuevo ejército á la Manchuria, el cual estará compuesto principalmente por el cuarto cuerpo de ejército que se halla actualmente en Polonia ya movilizado con otros cuerpos de ejército del interior del país, los cuales partirán en seguida.

De Tokio telegrafian con fecha de hoy que los rusos han sido rechazados hasta 25 millas al N. de Mukden y que

ayer continuaban persiguiéndoles todavía.

De San Petersburgo dicen que el ejército del general Linievitch ha tenido muy pocas bajas y que, conservando todos sus cañones y todas sus provisiones, ha llegado en buen orden á los alrededores de Tieling.

De San Petersburgo dicen que el ministro de la Guerra ha publicado un decreto prohibiendo á los oficiales, bajo pena de prisión, dar noticia ninguna de la guerra á los periodistas.

Se dice que anoche recibió el Emperador dos telegramas de Kuropatkin, dándole cuenta de varios detalles de la retirada y de sus intenciones de hacerse fuerte en Kharbine, estableciendo provisionalmente su cuartel general en algunas de las estaciones que se hallan al norte de Tieling.

Dicen de Tokio que fueron hallados más de trescientos heridos japoneses en los hospitales rusos de Mukden, las cuales incendiaron los chinos, junto con otros edificios rusos, así que empezó la retirada del ejército moscovita.

Un telegrama de Kuropatkin fechado el día 11 dice que el enemigo atacó la retaguardia del tercer cuerpo de ejército, aunque sin resultado ninguno.

El corresponsal en Hon-Kong de un diario inglés dice que, según noticias de Diego Suarez, la escuadra rusa compuesta de más de cincuenta buques, partirá de las aguas de Madagascar el día 15 con rumbo al Extremo Oriente.

Noticias de Tieling dicen que las tropas rusas han llegado ya á todas á aquellos alrededores.

Los japoneses siguen avanzando por el norte de Mukden.

El corresponsal de un diario de San Petersburgo en Tieling, dice:

«El abandono repentino de Mukden desmoralizó profundamente al ejército, desorientado además por la rápida maniobra del cambio de frente; la cual produjo una inmensa confusión y desorganización por completo la formación de las divisiones, siendo necesario abandonar gran parte de la artillería y de los bagajes en medio del mayor pánico y bajo el fuego que hacían los japoneses desde algunas alturas.»

Las tropas que seguían detrás, sin embargo, pudieron todavía recoger buena parte de los cañones abandonados en los primeros momentos.

El ejército del general Linievitch se mantuvo todo completo, batiéndose en retirada y en buen orden, por lo que pudo aún causar bastantes bajas al enemigo.

Es de notar que mientras los rusos en completo desorden trataban de reunirse, el enemigo se detenía á 30 kilómetros de distancia, imposibilitado de continuar la persecución, aunque es probable que intente todavía un nuevo movimiento envolvente.»

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Hamburgo y es. en 17 ds. v. inglés «Gravina», de 604 ts., c. Conch, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

De Huelva y es. en 11 ds. v. «Alcirán», de 659 ts., c. Senti, con efectos, consignado á D. R. Musolas.

De Bilbao y es. en 22 días v. «Cabo Trafalgar», de 1.076 ts., c. M. Ferreiro, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Ayamonte y Valencia en 20 días l. «Serafín», de 55 ts., c. M. Vázquez, con atún, consignado á D. José M. Ricomá.

De Liverpool y esc. v. «Tambres», de 1.313 ts., c. F. Zaragoza, con efectos, consignado á D. M. Fenech.

Despachadas

Para Liverpool y esc. v. «Tambres», con cargo general.

Para Hamburgo y esc. v. «Gravina», con vino.

Para Génova y esc. v. «Alcirán», con cargo general.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Trafalgar», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 14. 4 por 100 interior contado... 78'46. 4 por 100 ídem fin de mes... 78'40. 4 por 100 ídem fin próximo... 78'40. 4 por 100 amortizable... 98'90. Banco España... 409'50. Tabacalera... 409'50. Cambios de París... 82'50. dem de Londres... 82'50.

Cambios de Barcelona, día 14

CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres á 90 días fecha... 82'50. Id. á 8 días vista... 82'50. Id. cheque... 82'50. París á 8 días vista... 82'50. Id. cheque... 82'50.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia—Día 14

Table with meteorological data including barometer, temperature, wind, and humidity.

de la gran cruz de San Fernando, ha dicho que solo sabe que hace tiempo se está tramitando el expediente.

Sobre este asunto ha dicho el señor Villaverde que el Gobierno nada tiene acordado y que es completamente ajeno al expediente que tiene su tramitación reglamentaria.

Refiriéndose al artículo de El Imparcial, ha dicho el señor Villaverde: «Feliz el Gobierno á quien atacan solo por hipótesis.»

Sobre las subsistencias

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas de la cuestión de las subsistencias, ha manifestado que tan pronto como se reuna la ponencia de ministros encargada de estudiar el difícil problema, facilitará una nota de los trabajos realizados por su ministerio sobre el particular.

Yo—añadió el Sr. García Alix—en este asunto solo soy un informador, y las disposiciones para remediar el problema tienen que dictarlas los ministros de la Gobernación y de Agricultura.

Interrugado sobre los trabajos para la formación de los presupuestos, ha dicho que su principal aspiración en los mismos es mantener la política del superavit iniciado en 1899, y que con él se irán amortizando los compromisos del Tesoro.

Respecto á retirar con los sobrantes del presupuesto las deudas que el Estado tiene con el Banco de España, ha manifestado que ha de persistir en la política iniciada por sus antecesores en el ministerio. Para ello espera conocer el resultado de la recaudación.

Se duele el ministro de que se le apremie tanto para la confección del presupuesto actual, siendo así que los que están en estudio son unos presupuestos de mucho mayor trascendencia que los anteriores, por los aumentos que se consignan en Guerra, Marina, Obras públicas é Instrucción, que están perfectamente dotados dentro del mismo presupuesto.

Estos aumentos—añadió el señor García Alix—son sólo sobre material, y la mayor parte de ellos son reproductivos.

Respecto á lo dicho por algunos periódicos de que en el mitin de vinticultores celebrado en Jumilla se había acordado elevar al ministerio una instancia contra una Real orden del Sr. Castellano, ha dicho el ministro de Hacienda que ignora la existencia de tal Real orden y que no ha recibido la aludida instancia.

Por último, preguntado dicho ministro sobre si accederá á la baja en los descuentos propuesta por el Banco de España, ha contestado que el asunto es muy complejo y grave y que nada podía decir en concreto sobre el particular.

La «Gaceta»

Publica una real orden disponiendo que el catedrático de la Universidad de Barcelona don Antonio Rubió y Lluch ocupe el número 145 en el escalafón general de catedráticos de universidades, con sueldo de 6.000 pesetas.

El Sr. Gonzalez Besada

El ministro de la Gobernación ha manifestado que había remitido á Sevilla 30.000 pesetas con destino á las obras de caminos vecinales, para remediar en lo posible la crisis obrera en aquella provincia.

Ha añadido que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará del presupuesto de Guerra.

El Sr. González Besada llevará al Consejo su proyecto sobre reorganización de la policía, cuya consignación ha dicho que escede 800.000 pesetas.

Ha declarado también que ayer devolvió al Consejo de Estado, favorablemente informado, el decreto sobre supresión de plazos de ampliación para los presupuestos provinciales y municipales.

Antes de someterlo al Consejo de ministros, el Sr. González Besada

remitirá al Instituto de Reformas sociales su proyecto de ley sobre emigración que tiene ya concluido.

Si tiene tiempo se ocupará el ministro de un proyecto reformando la ley de Beneficencia que, dice, es anticuada y no se cumple.

El objeto de este proyecto es el de que se cumpla la voluntad de los que consignan cantidades para fundaciones y que la beneficencia provincial sea provechosa y no constituya un gravamen para las provincias sin ningún beneficio para ellas como sucede actualmente.

Entiende que las Diputaciones, en este como en otros muchos asuntos, más gravan y perjudican los intereses de la provincia, que los benefician.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 78'42. Interior fin próximo, 00'00. Francos, 32'00. Libras, 33'25. Empréstito nuevo, 98'20.

EXTRANJERO

La peste en Chile

Paris.—Cablegramas dan cuenta de que en Pisagua (Chile) han ocurrido muchísimas defunciones á consecuencia de la peste que ha aparecido allí y que con tal motivo la población ha abandonado la localidad.

AGITACIÓN EN RUSIA

Un rumor

Paris.—Comunican de San Petersburgo á la prensa inglesa que ha circulado el rumor de que en las inmediaciones del Kremlin de Moscú se oyó una explosión. Desconócense detalles.

El duque Vladimiro

Paris.—Telegrafian de San Petersburgo que el gran duque Vladimiro, ya restablecido, presidió ayer un banquete celebrado en su palacio.

El conflicto ruso-japonés

La escuadra del Báltico

Paris.—Un telegrama de San Petersburgo, que publica el New York Herald, asegura que mañana 15 zarpará con rumbo al Este la escuadra que manda el almirante Rodjestwenky.

Los servicios sanitarios

Situación horrible

Paris.—Los sufrimientos del ejército ruso que se retira de Mukden hacia el Norte son verdaderamente horribles. La escasez de medios sanitarios, en relación al enorme número de heridos, hace que éstos sucumban después de atroces sufrimientos sin auxilio alguno. El frío contribuye á lo horrible de la situación, debiéndose á sus rigores muchas defunciones. Fallecen gran número de heridos completamente gangrenados incluso los que son operados, pues las amputaciones tienen que hacerse en condiciones pésimas por la carencia de antisépticos.

Sigue la guerra.—Otra vez Gripenberg.—Nueva movilización

Paris.—De San Petersburgo comunican que en el último Consejo acordóse movilizar inmediatamente 120.000 hombres, para ser enviados á la Mandchuria.

Este contingente formará parte de un ejército de 400.000 hombres, cuyo mando será encargado al general Gripenberg, y que irá al teatro de la guerra para operar con autonomía absoluta.

El sustituto de Kouropatkine.—Creencia inhumana

Paris.—Telegrafian de San Petersburgo que nada se sabe respecto á la substitución de Kouropatkine en la Mandchuria.

La opinión culpa del desastre ruso al generalísimo, creyendo algunos que Kouropatkine se debiera haber

ODONTOL

No existe mejor antiséptico dentífrico, con su uso constante dentadura blanca, se previenen y curan con toda seguridad las enfermedades de la boca y dientes calmando pronto el intolerable dolor de muelas.

DE VENTA: en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Depósito Dr. Andreu, Barcelona.

suicidado después de la derrota.

En Kharbin

Paris.—Los telegramas que se reciben de Kharbin dicen que los hospitales están atestados de heridos. Constantemente llegan trenes con gran número de soldados enfermos y heridos.

Llenan el espacio las quejas de estos. La ciudad apesta por el olor á yodoformo que en todas partes se advierte.

El espectáculo es tristísimo.

ÚLTIMA HORA

Varias

En el Senado han empezado los preparativos para el homenaje á Echegaray.

—Se ha firmado la escritura de sociedad de un nuevo periódico demócrata.

—Mañana tendrá lugar en el Pardo una fiesta hípica. Asistirá D. Alfonso al que acompañarán 150 jinetes.

Lo que dice D. Jaime

La crisis italiana

Ha llegado á Monte Carlo D. Jaime de Borbón quien ha manifestado á un corresponsal que cree los rusos resistirán en Tielin y decidiendo la campaña la ocupación de la ciudad Sagrada.

—De Roma telegrafian que en el caso de que fracase el Sr. Fortis en la misión de formar gabinete se llamará á Solumino ó bien al general Pelloux.

ENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

Recomendamos

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación. Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos. Nota: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

Doña Mónica Mayoral Roig

Viuda de D. Miguel Artal

Todas las misas que se celebrarán de seis y media á once, mañana 16 del corriente, en la iglesia del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones y agradecerán la asistencia á alguna de las Misas.

Tarragona 15 de marzo de 1905.

VINOS FINOS DE ROMAN SALESAS

producidos y conservados en sus Propiedades y Bodegas de

Vilaseca de Solcina.

ACEITES FINOS DE OLIVA

Vinagres de vino

de la misma procedencia.

Depósito en esta capital para la venta al detalle y reparto á domicilio, ARMAÑÁ, 6.

J. Caballé y Goyeneche

Plaza de Prim, 9

Corredor Real de Comercio

Cambios diarios del "CREDIT LYONNAIS,"

Negociación de papel nacional y extranjero.

Órdenes de Bolsa para compra y venta de todos los valores cotizables.

Instrucciones é informes para solicitar la inclusión en las listas de crédito y la admisión de cuentas de crédito ó descuentos.

FUMADORES!

EL MEJOR



PREMIADO

En la Exposición Universal de Paris 1900 y en la de Barcelona 1888.

Depósito en Tarragona: D. Ramón Abelló, Conde de Rius, 10.

TIENDA DE MERCERIA

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Table with financial data including 'EFECTOS PUBLICOS', 'OBLIGACIONES CONTADO', and 'ACCIONES FIN MES'.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La cuestión de las subsistencias

Madrid 14, 11, m. Hasta el viernes no se reunirá la ponencia de ministros para tratar de las subsistencias, cuya cuestión preocupa hondamente al Gobierno.

La crisis agraria

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que durante la manifestación de los obreros sin trabajo de San Lúcas de Barrameda, asaltaron los grupos una panadería.

También ha recibido noticias el Sr. González Besada, comunicándole que llueve mucho en las campiñas de Jerez, Córdoba y otros puntos de Andalucía, lo cual mejorará su aflicción y permitirá se acometan trabajos agrícolas, hoy paralizados casi en absoluto.

Noticias particulares de Jerez dicen que corre el rumor de que los obreros hambrientos han hecho una manifestación imponente en Sanlúcar de Barrameda; muchos niños y mujeres tomaron parte en ella. La guardia civil disolvió á los manifestantes.

De Ronda comunican que numerosos obreros sin trabajo recorren las calles, pidiendo socorros.

Junto á uno ventana de la casa de un propietario se ha encontrado una bomba con la mecha apagada.

Disgustos mal reprimidos

Nótase algún disgusto entre los amigos del Sr. Montero Ríos por haber faltado el Gobierno—según dicen—al compromiso secreto de que las elecciones de diputados provinciales darían un resultado igual para los conservadores que para los liberales y demócratas, y que entre estos últimos tendrían mayoría los monteristas.

Añaden los que se quejan que han sido desatendidas por el Gobierno altas indicaciones al adjudicarse unos treinta más de lo convenido.

El ministro de la Gobernación niega que haya existido compromiso ninguno cerrado, pero no desmiente que han apoyado sus amigos á muchos candidatos liberales y demócratas, aun contrariando las aspiraciones de no pocos candidatos adictos á la situación.

Villaverde y Weyler

El general Weyler ha visitado esta mañana al presidente del Consejo. Al salir ha dicho el general que ayer quedaron citados para una conferencia y que se habían ocupado de asunto particulares. Preguntado por los periodistas acerca de lo que dice El Imparcial sobre la concesión

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Exljaxe el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONOMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.-Ramón Vila, Unión, 43.-Tarragona

La activa

FRANCISCO BOXÓ (HIJO)

Recadero de Tarragona á Barcelona, Tortosa y Valls

Dirección Central en Tarragona: Unión, y hasta las cuatro de la madrugada y Mayor, 18, tienda.

En Barcelona: Puertaferri, 23, portes y Urgel, 25, bajos. En Tortosa: Calle la Zuda, Carbó, casa el Dengue. En Valls: Casa Melitón, cochería.

Encargos desde 25 céntimos

Se reciben telefonemas en Barcelona por alcanzar un encargo hasta las cuatro de la tarde.

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarrros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

BEINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Rico, con transbordo en Puerto-Rico para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SARBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Jueves, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo al establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 de abril.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de la ajar en Ultramar los muestrarios que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

PASTILLAS SERRA
son las mejores para curar la **TOS**
y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosidades, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.
Á DOS REALES CAJA
Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

CAPAS A PRECIO DE FABRICA
Grande surtido de capas, patife superior calidad con elegantes y variados embozos desde
3 á 20 duros
Todos los demás géneros á precios baratísimos. Saldo continuamente de trozos con grandes rebajas.
Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona
Cerrado los días festivos

MALTA KNEIPP
De venta en la Drogueria de JOSE ANTONIO SANS.
Plaza de la Fuente.—Tarragona.
Depósito: Farmacia Kneipp, Call, 22, Barcelona.
Pídanse catálogos

GRAN CERERIA

ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección en ceras puras de abeja para el CULTO CATÓLICO y en la clase de iluminaciones sin humo ni olor.

Las clases antedichas carecen de los defectos de derrame y doblez.

FABRICA DE BUJIAS estereóricas de todos pesos y medidas.

CASA FUNDADA EN 1835.—PRECIOS BARATÍSIMOS

JOSE M. A GISPERT

Sucesor de Ramón Huguet

PLAZA DEL CASTILLO, 5

REUS

Carpintería de Melendres

Taller dedicado á la construcción de Altares para oratorios é iglesias.

Especialidad en Andas ó Tronos, ítempletes, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Esta casa facilita dibujos y nota de precios á los señores que deseen hacer algún encargo.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis á quien los pida

„LA ACTIVIDAD“ PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida sobre una y sobre dos cabezas con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde un tipo muy ínfimo de prima mensual (una peseta) al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos sólidos y necesarios y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 50.000 suscriptores, de los cuales 38.000 son niños inscritos al «Seguro Infantil»; se cotizan en esta fecha á más del 300 por ciento, son muchos centenares los contratos terminados y todos satisfechos puntualmente y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en esta provincia y en las de Barcelona y Lérida (en las cuales á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 800 suscriptores efectivos) **D. LEÓN FERRETE GENEÁ**, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también, al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan representantes locales en algunas poblaciones: para detalles dirigirse al referido **D. L. Ferraté**.